

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá. D.C.

Referencia: PODER ESPECIAL
Poderdante: JUAN CAMILO LOPEZ BAENA
Apoderado: ALVARO LUNA PELAEZ

Yo, **JUAN CAMILO LOPEZ BAENA** identificado con cédula de ciudadanía No. 71.370.812 obrando bajo nombre y representación propia, por medio del presente escrito, otorgo PODER para todas las actuaciones de registro, renovación, solicitudes, contestación a oposiciones, y/o registros actuales y futuros, relacionados con Propiedad Industrial al abogado ALVARO LUNA PELAEZ, identificado con la C.C. 1.130.606.468 de Cali y Tarjeta Profesional No. 197.845 del C.S. de la J.

Mi apoderado queda facultado para presentar solicitud de registro de marca, recursos, contestar oposiciones, acciones de cancelación, contestar demandas, recibir, transigir, renovar, renunciar, conciliar, asistir a audiencias de facilitación, desistir, sustituir, cancelar, revocar sustituciones, desistir, renunciar a los derechos del registro de signos distintivos o de nuevas creaciones y con lo demás que necesiten para cumplir con el presente mandato.

Así mismo, autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la siguiente dirección de correo electrónico de nuestro apoderado: **alvaro.luna@ll-abogados.com**

De usted con todo respeto,



JUAN CAMILO LOPEZ BAENA
C.C. No. 71.370.812

ALVARO LUNA PELAEZ
CC. 1.130.606.468
T.P. 197.845